

Liz. do. D. Andre Thadeo Canova al señalamiento  
del sitio, que conceptue vartante a los fines, que soli  
cita el expresado D. Fran. Jose Romera, en termi  
nos, que guarde uniformidad a qualquier otras Casas  
que huviere contiguas; Auiso señalamiento le acompa  
ñaran el Maestro Marife, y escriuano, que elija,  
entregandole al uso referido el documento con beniente  
justificatio de la diligencia, que practicare en para  
que le sirua de resguardo, y titulo de legitima perte  
nencia en todo tiempo.

Asi lo acordaron, y firmaron los Señores, damos  
fe //

D. D. Andre Thadeo  
Canova Ramo

